EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS RECIBIDAS PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MP-MC-048-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS Y EMPACADOS PARA LA POBLACIÓN INDICIADA QUE SE ENCUENTRE TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA.

COMITÉ EVALUADOR:

- **GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ, Secretaria General, Gobierno, Contratación y Tics Municipal.**
 Contratista: NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

PRESUPUESTO ASIGNADO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) MCTE. – MONTO AGOTABLE - incluido el valor del IVA.

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:

Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia fueron las siguientes al momento de cierre de presentación de ofertas el día catorce (14) de julio de 2026 a las 06:00 p.m.:

1.	**CRISTIAN MATEO JARAMILLO CARVAJAL**
2.	**RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ**

Lista de ofertas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PPL	mateo jaramillo	Oferta en evaluación	14/07/2026 1:47 PM	25.000.000 COP
MC-048-2026	Rubiel Alberto Cardona Florez	Oferta en evaluación	14/07/2026 12:38 PM	25.000.000 COP

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, la selección del proponente encargado de ejecutar el objeto del presente proceso se realizará con base en criterios objetivos. Para tal efecto, la Entidad deberá adelantar el proceso de selección atendiendo lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, de

acuerdo con el procedimiento establecido para la modalidad de selección correspondiente, así como en las demás normas que resulten aplicables.

Así entonces el menor valor será tomado del valor total de la oferta incluido el IVA en caso de que aplique, independiente si el proponente es una persona natural o jurídica.

No.	REFERENCIA DE LA OFERTA	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL CON IVA (SOBRE ÚNICO SECOP II) – SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS
1.	MC-048-2026	**RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ**	14-julio-2026 12:38 PM	$ 42.000 -sumatoria precios unitarios-
2.	PPL	**CRISTIAN MATEO JARAMILLO CARVAJAL**	14-julio-2026 1:47 PM	$ 48.000 -sumatoria precios unitarios-

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor, en caso de que esta no cumpla se revisarán los documentos de la segunda menor oferta y así sucesivamente, realizando la evaluación hasta el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. PUESTO	OFERENTE
1.	**RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ**
2.	**CRISTIAN MATEO JARAMILLO CARVAJAL**

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PROPONENTE:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ – 17/07/2026

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTE	
		RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta (numeral 23.1 invitación pública)	X	
2	Cédula de ciudadanía (numeral 23.2 invitación pública)	X	
3	Certificado de existencia y representación legal o su equivalente (numeral 23.3 invitación pública)	N/A	N/A
4	Certificado de registro mercantil (numeral 23.4 invitación pública) – Acreditación de local comercial en el municipio de Pensilvania	X	
5	Proponentes plurales	N/A	N/A
6	Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales (numeral 23.5 invitación pública)	X	
7	Antecedentes (numeral 23.6 invitación pública)	X	
8	Certificado de no inhabilidad por delitos sexuales Ley 1918 de 2018	X	
9	Certificado REDAM Decreto 1310 del 2022	X	
10	Formato anexo de aceptación de las condiciones técnicas	X	
11	Paz y salvo expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio con fecha no mayor a 30 días calendario	X	
12	Autorización tratamiento de datos personales formato anexo	X	
13	Compromiso anticorrupción (numeral 23.7 de la invitación pública)	X	
14	Formulario de la propuesta económico – Oferta económica (numeral 23.8 y 24 de la invitación pública)	X	
15	Registro Único Tributario de la DIAN (RUT) (numeral 23.9 de la invitación pública)	X	
16	Carnet o certificación de manipulación de alimentos (numeral 23.10 de la invitación pública)	X	
17	Experiencia del proponente (numeral 23.11 de la invitación pública)	X	
18	Acreditación MIPYME	X	
CUMPLE		X	

NO CUMPLE	

Observaciones comité evaluador 17/07/2026

RESUMEN REQUISITOS:

DOCUMENTOS				**RESULTADO**	
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS		**REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**		**RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ**	
CUMPLE		**CUMPLE**		**HABILITADO**	
SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
X		X		X	

RECOMENDACIÓN:

Previo a realizar la recomendación correspondiente, debe indicarse, frente al requerimiento relacionado con la justificación de una posible oferta con precios artificialmente bajos de acuerdo los numerales "Formulario de la propuesta económico – Oferta económica" de la invitación pública, lo siguiente:

El proponente presentó un desglose detallado de su estructura de costos para cada ración (desayuno, almuerzo y cena), demostrando que sus precios cubren la totalidad de los costos directos e indirectos.

Asimismo, argumentó que los valores ofertados no solo cubren los costos, sino que generan un margen de utilidad estimado entre el 17.5% y el 18.5%. De acuerdo con ello, si el valor responde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato, la oferta debe ser aceptada.

A su turno, la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente sobre ofertas artificialmente bajas señala que, no deben confundirse las ofertas artificialmente bajas con ofertas competitivas basadas en economías de escala o de

alcance. Al respecto, el proponente acreditó las siguientes ventajas que justifican su menor costo:

- Cuenta con un establecimiento de comercio en funcionamiento con los equipos necesarios, lo que elimina la necesidad de inversiones iniciales.
- Dispone de transporte propio, reduciendo costos de terceros y garantizando la oportunidad en la entrega.
- Mantiene un inventario permanente y relaciones consolidadas con proveedores que le otorgan precios preferenciales por volumen.

En tal sentido, se acepta la explicación del proponente.

Corrido el traslado del informe de evaluación No. 1 y efectuadas las precisiones correspondientes frente a las observaciones realizadas por el comité evaluador, se procedió a realizar nuevamente la revisión del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos y de los requisitos jurídicos habilitantes, encontrándose que **RUBIEL ALBERTO CARDONA FLÓREZ** cumple con todos ellos, de acuerdo a las anotaciones realizadas.

En consecuencia, el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** el proceso a **RUBIEL ALBERTO CARDONA FLÓREZ,** identificada con cédula de ciudadanía 9.855.308, cuya propuesta por valor de cuarenta y dos mil pesos ($42.000), referente a la sumatoria de precios unitarios, cumple con los requerimientos de la entidad.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas el día diecisiete (17) del mes de julio de 2026.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	**CARGO**	**FIRMA**
GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ	SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS MUNICIPAL	ORIGINAL FIRMADO
NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S. Laura Fernanda Cuervo Cortés - Abogada inscrita de la sociedad	CONTRATISTA	ORIGINAL FIRMADO